

# Aprendiendo a hacer conservación-participativa: contribuciones de la antropología social

Learning to build participatory conservation: contributions from social anthropology

PAOLO PERASSO\*

CONSTANZA CHRISTIAN\*\*

DANIELA CARVAJAL\*\*\*

---

\* Antropólogo social, Magister en Antropología y Sociología del Desarrollo (Universidad de Leiden), Asistente de Investigación en CIIR-CEDEL- Campus Villarrica PUC. Correo: paoloperasso@gmail.com

\*\* Antropóloga social, Diplomada en Ecología Social y Política. Asistente de Investigación en RIMISP-Centro Latinoamericano para el desarrollo Rural, y Presidenta (2016-2017) de Fundación Habitar. Correo: cchristian@rimisp.cl

\*\*\* Antropóloga social, Diplomada en Estudios Socioambientales, Miembro Directorio de Fundación Habitar. Correo: d.carvajal.rojas@gmail.com

## Resumen

A partir de tres experiencias de antropólogos facilitando procesos participativos para la conservación ambiental, este artículo pretende reflexionar sobre el rol y los aportes de la disciplina antropológica tanto al estudio como a la puesta en práctica de la conservación en Chile. Se propone el uso de Metodologías Participativas en conjunto con un enfoque etnográfico y con los desarrollos teóricos de la antropología del medioambiente, para contribuir en avanzar hacia formas de conservación más pertinentes e inclusivas. A partir de una crítica a un enfoque etnográfico desvinculado de las coyunturas políticas locales, se manifiesta la necesidad de posicionarse como actor en los procesos, muchas veces conflictivos, de conservación-participativa.

**Palabras clave:** conservación participativa, metodologías participativas, antropología

## Abstract

This article discusses the role of anthropologists and the contributions made by Social Anthropology to the study and practice of environmental conservation in Chile. Based on three experiences where anthropologists led participatory-conservation processes, we state that Participatory Methodologies together with an ethnographic perspective and fueled by recent anthropological theory can contribute to advance more inclusive and appropriate forms of environmental conservation. While questioning an ethnographic approach disengaged from local political circumstances, we argue for the positioning of anthropologists as agents inside

often conflictive processes of participatory-conservation.

**Key words:** participatory conservation, participatory methodologies, anthropology

## 1. Introducción

En las últimas décadas se ha observado un cambio en los enfoques de conservación, desde una conservación prohibitiva y disciplinaria sobre la presencia humana en áreas protegidas, a un enfoque que promueve la participación de las comunidades locales en la conservación de los ecosistemas<sup>1</sup> (Esteve Selma, 2015). Este giro se asocia a una preocupación mayor por los efectos de la conservación ambiental en términos de justicia social, revelando su carácter eminentemente político al estar atravesada por tensiones entre intereses sobre el qué, por qué y cómo conservar (Brosius, 2006). La conservación-participativa propone que las tensiones devengan en diálogos y deliberaciones, produciéndose así negociaciones en torno a las formas de co-habitar la naturaleza y a la validez de las distintas formas de conocimiento sobre ella.

Este paso hacia una conservación inclusiva se da paralelamente a desarrollos teóricos en antropología que buscan trascender la oposición naturaleza y cultura (Campbell, 2005). La antropología durante las últimas décadas ha discutido la delimitación fija entre cultura y naturaleza, mostrando cómo ha sido construida la idea de naturaleza desde las ciencias (Latour,

2007), así como evidenciando los complejos vínculos entre personas y ambiente, humanos y no-humanos, desde otros marcos ontológicos (Descola, 2013).

El trabajo del antropólogo, como investigador y a la vez como facilitador de procesos de conservación participativos, permite estudiar los efectos de la conservación en los patrones locales de vinculación con el medioambiente, así como propiciar el diálogo sobre los significados y valoraciones de lo local que emergen desde el cuidado ambiental y su comprensión de parte de los diferentes actores. (Campbell, 2005). De este modo la conservación-participativa nos obliga a reflexionar sobre los aportes de la antropología del medioambiente y sobre las relaciones entre antropología y activismo (Milton, 1993), lo que implica revisar y cuestionar prácticas disciplinares y proponer metodologías que puedan integrarse al trabajo etnográfico y compromiso político frente a los procesos estudiados (Hale, 2007).

En la antropología latinoamericana, las metodologías participativas (MP) han sido una herramienta para la construcción de una disciplina descolonizadora y comprometida (Köhler, 2015; Leyva, X. y Speed, S. 2015); que desde un enfoque reflexivo permite formas de colaboración teórica y práctica entre sujetos-investigadores (Fals Borda, 2015; Canales, 2006; Vasco, 2015; Rappaport, 2008; Schensul, J. et al. 2008), cuyo resultado sea productivo tanto para los sujetos-investigadores como para el facilitador-antropólogo. Se plantea que el antropólogo vaya más allá de extraer conocimiento para acumular capital simbólico para sí (Grosfoguel, 2016), en forma de publicaciones y reconocimiento académico, y pase a convertirse en un participante activo

<sup>1</sup> La firma del Convenio sobre la Diversidad Biológica (ONU. 1992), tratado internacional que propicia acuerdos vinculantes para la conservación de la biodiversidad, refleja un giro en las políticas de conservación a nivel global.

y reflexivo en un proceso colaborativo de construcción social.

Desde la legitimación de un enfoque inclusivo en conservación, las MP han sido aplicadas para la gestión de áreas silvestres protegidas y/o el análisis crítico de la conservación. Por ende este artículo, busca generar una reflexión sobre la práctica antropológica en el ámbito de la conservación ambiental, a partir del uso de MP en tres proyectos concretos, tanto de investigación aplicada como académica realizada en el centro y sur de Chile entre 2014 y 2017<sup>2</sup>. La reflexión desarrollada sobre el aporte metodológico de las MP para el trabajo antropológico, así como de la contribución de la antropología para llevar adelante procesos participativos en conservación, pretende relevar el lugar que pueden ocupar las ciencias sociales y en particular la antropología en las luchas sociales actuales.

### 1.1. Conservación de la biodiversidad y enfoques de conservación en Chile

Los espacios públicos protegidos por el estado o “modelo Yellowstone” como perspectiva clásica de conservación, se entiende como la primera etapa moderna de la “protección de la naturaleza” (Esteve Selma, 2015). Este enfoque, promueve prácticas y dispositivos tendientes a la “separación” entre humanos y áreas de “bio-autenticidad” (Campbell, 2005). En el caso chileno, desde fines del s.XIX y

principios del XX se llevan adelante políticas para limitar la explotación de bosque en zonas de colonización, que sin embargo tuvieron poco o nulo efecto (Lara et al. 1997). Antes que para fines de conservación, dichas áreas fueron de utilidad geopolítica y de ocupación efectiva del territorio estableciéndose en gran medida en territorios indígenas<sup>3</sup> durante el proceso de consolidación de fronteras de los estados-nacionales a finales del s.XIX y principios del XX (Sepúlveda y Guyot, 2016; Arce et al., 2016).

En los años 70, junto con la concientización masiva sobre la crisis ambiental, y el surgimiento del ecologismo como movimiento científico y socioambiental, comienzan a surgir diversas organizaciones internacionales de conservación<sup>4</sup> a nivel mundial. Estas ONG conservacionistas, desarrollaron dispositivos científico-políticos para establecer las prioridades de conservación en diversos países, modelando territorios como reservas gestionadas de forma privada, algunas de ellas como espacios vírgenes y muchas veces en contra de prácticas locales ancestrales de uso productivo del ecosistema a proteger<sup>5</sup>. Este enfoque, aún enmarcado en la lógica de los espacios protegidos, ha sido criticado por el carácter elitista de estas organizaciones y los proyectos de conservación, así como por sus nexos con grandes corporaciones (Rivera y Vallejos, 2015). Considerando las debilidades de

<sup>2</sup> Proyecto Santuarios de la Naturaleza de Comunidades de Campo de Aconcagua realizado por CIEM Aconcagua, The Nature Conservancy (2014 – 2015); el “Plan de Gestión Territorial para las comunas de Ránquil, Quillón y Florida” Global Environmental Facilities - Comunidades Mediterráneas Sostenibles (GEF-CMS) del Ministerio del Medioambiente (MMA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2016; y “Paisaje, subjetividades medioambientales y gobernabilidad neoliberal: la cosmopolítica del bosque chileno en la región de la Araucanía.” por Centro de estudios Interculturales e Indígenas - CIIR (2014 - 2017)

<sup>3</sup> La primera reserva creada en Chile fue la Reserva Nacional de Malleco en 1907, creada en el corazón del territorio mapuche. Recién en 1984 fue creado el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNASPE) bajo control de una agencia centralizada, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) (Rivera y Vallejos, 2015).

<sup>4</sup> Conservation International, The Nature Conservancy (TNC), World Wildlife Fund (WWF) Worldwide Fund for Nature, World Resources Institute, entre otras.

<sup>5</sup> En Chile es paradigmático el caso del Parque Pumalín propiedad de Douglas Tompkins a través de la organización The Conservation Land Trust.

las SNASPE<sup>6</sup> para asegurar la protección efectiva de la biodiversidad en Chile (Aylwin, J. y Cuadra, X. 2011), la conservación privada ha tenido un rol clave en llevar adelante los objetivos de la conservación (Meza, 2009). Sin embargo en Chile, bajo la rúbrica de “conservación privada” caben además iniciativas de conservación a pequeña escala a veces gestionadas comunitariamente que se alejan de un enfoque usualmente asociados a esos proyectos “globales” de conservación privada. (Tecklin, D. y Sepúlveda, C. 2014; Arce, et al. 2016).

Debido a las críticas al enfoque clásico de conservación emerge a partir de los años '80 la idea de una conservación-participativa (Brosius et al. 1998). Esta busca la restauración y rehabilitación del patrimonio natural y cultural, tendiendo a una gestión colaborativa con la población local para la gestión sostenible de todo el territorio. Las áreas protegidas ya no son “islas infuncionales”, sino que se conciben como una red a distintas escalas espaciales (Esteve Selma, 2015), componiendo sistemas complejos (áreas núcleo, zonas de amortiguación y conexión mediante corredores ecológicos) que constituyen la parte esencial de la infraestructura ecológica de cualquier territorio (Sepúlveda et al. 1997; Núñez et al. 2016). En esta perspectiva, la gestión de la conservación busca ir más allá de los espacios protegidos hacia un enfoque territorial que propicie la gestión y gobernanza ambiental local participativa, realizada por distintos socios — Estado, privados, sociedad civil y comunidades locales — con mayor corresponsabilidad social y participación en la conservación, restauración y manejo sustentable de los ecosistemas en peligró.

Sin embargo Berkes (2007) advierte que entre ONGs y entes públicos de conservación se está imponiendo una retórica que reifica la conservación comunitaria, pero que en la práctica pelagra de convertirse en una visión reduccionista que ignora los múltiples vínculos entre múltiples actores a distintas escalas, escondiendo por ejemplo las relaciones de poder existentes entre ellos.

De este modo, que algo se nombre como “participativo” no es garantía de que se esté llevando a cabo un proyecto que tome en serio las visiones, expectativas y necesidades de las comunidades locales. Desde las ciencias sociales se han desarrollado MP para involucrar a los sujetos de investigación como colaboradores en los procesos investigativos. Estas MP están siendo aplicadas en distintos grados tanto para investigación social, para el desarrollo de políticas públicas y en proyectos de colaboración con ONGs. Se plantea que una aplicación de estas metodologías nutridas con los aportes de la antropología pueden volver efectivamente *participativa* a la conservación.

## 1.2. Metodologías participativas: fundamento ético político y enfoques de participación.

Las MP surgen en América Latina durante los años 60' y 70', en el contexto de reformas estructurales que dinamizaron la movilización y la reflexión social crítica post revolución cubana (Durstón y Miranda [Comp.], 2002). Estas toman la forma de desarrollos teórico-prácticos<sup>7</sup>, en la

<sup>6</sup> Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado creado en 1984 a cargo de CONAF (Corporación Nacional Forestal)

<sup>7</sup> Principalmente la *investigación-acción participativa* (IAP) y la *educación popular* (EP), pero también el socio análisis institucional, la filosofía de la praxis, los paradigmas de la complejidad, las teorías del análisis de redes, la crítica lingüística pragmática, la teoría del vínculo, la agro-ecología, la planificación estratégica situacional, el eco-feminismo y los movimientos altermundistas. (Villasante, 2006)

que se cuestiona la colonización positivista y occidental del conocimiento humano, así como la incapacidad de las ciencias y la educación tradicionales de generar transformaciones estructurales en la sociedad.

Los elementos comunes de estas propuestas es su orientación hacia la acción colectiva, movilizandando las potencialidades humanas e institucionales que permitan un desarrollo desde la base (Ander-Egg, 2003) para generar transformaciones sociales desde y por los procesos locales y comunitarios. Se abandona la pretensión de neutralidad política que caracteriza a gran parte de las ciencias, para comprometerse políticamente con los procesos sociales investigados.

De este modo, el *¿para qué?* y *¿para quién?* de estas metodologías definen el horizonte ético político del trabajo profesional de investigadores- facilitadores en territorios y comunidades concretas (Hernández, et al. 2002). Dicho de otro modo, lo importante no es la técnica participativa en sí misma, sino para qué la queremos (Villasante, 2006) considerando que en el último tiempo además de usarse como herramienta de las ciencias sociales críticas y la praxis política de los movimientos sociales, son cada vez más usadas en el ámbito de la participación ciudadana, desde una lógica de implicación de los ciudadanos por parte de las autoridades públicas<sup>8</sup>.

Al considerar la forma que toman, los intereses en juego y la función que cumplen, se ha construido

distintas clasificaciones de participación<sup>9</sup> que fallan en reconocer el poder inserto en los espacios de participación, así como otras dimensiones esenciales que caracterizan a la misma, como los grados de autonomía, inclusión, deliberación, institucionalización e impacto. Prieto-Martin (2014) propone un modelo (ver Imagen 1) dónde sistematiza y compara propuestas anteriores<sup>10</sup> e identifica las dimensiones más relevantes de la participación, para favorecer una evaluación crítica y comparativa de iniciativas a distintas escalas. Estas dimensiones de la participación son *qué*, o la intensidad de la colaboración; *cuándo*, o los momentos y estados de la participación; *dónde*, o el nivel de institucionalización de la participación; *cómo*, o el nivel de transparencia y deliberación; y *quién*, que describe actores involucrados. De este modo construye cuatro niveles de la participación: *conflicto*, *no participación (manipulación)*, *participación consultiva* y *participación colaborativa*.

Esta taxonomía nos es útil para identificar que tan participativo es un proyecto, pero sobre todo permite identificar una retórica de lo participativo respecto de un proceso participativo real.

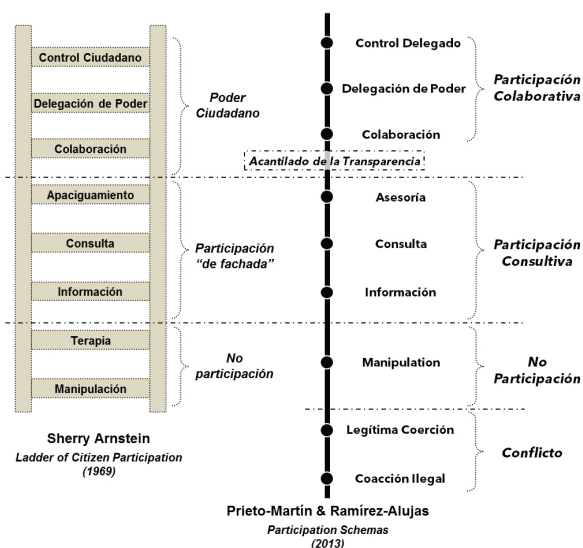
<sup>8</sup> Ferrero, M. y Hoehn, M. 2014. *Participación Ciudadana – Un Marco Teórico*. Asesoría Parlamentaria BCN. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones, Biblioteca del Congreso Nacional.

<sup>9</sup> Entre las más conocidas están la escala de la OCDE, que propone 3 niveles: 1. Información, 2. Consulta y 3. Participación Activa; y el espectro de la participación propuesto por la International Association for Public Participation (IAP2): 1. Informar, 2. Consultar, 3. Involucrar, 4. Colaborar y 5. Empoderar.

<sup>10</sup> Junta la escalera de la participación ciudadana de Sherry Arnshtein (1969) con los esquemas de participación que proponen Prieto-Martin y Ramirez-Aluja.



**Imagen 1:** “Esquemas de participación”



### 1.3. Las Metodologías Participativas en proyectos de conservación ambiental

La conservación-participativa asume la íntima relación que existe entre “la degradación ambiental y las cuestiones de justicia social, pobreza rural y derechos indígenas” (Brosius, et al. 1998:158), y por ende, los elementos sociales, políticos y culturales implicados en las acciones de conservación.

En esta perspectiva, se reconoce que “el medioambiente es construido, representado, reclamado y disputado” (Brosius, 2006: 683), explicitando las relaciones de poder que se entretienen en las diferentes acciones socioambientales en favor de la conservación, tanto *top-down* (desde arriba) como *bottom-up* (desde abajo). La conservación ambiental es un esfuerzo eminentemente político (Brosius, 2006), al poner en tensión diversos intereses

—gobierno nacional y local, organismos internacionales de conservación, comunidad científica, habitantes locales y otros actores territoriales — sobre el medioambiente que se quiere conservar. Hacer entrar al diálogo a los distintos actores no es siempre fácil, sin embargo el esfuerzo de hacerlo por medio de dinámicas participativas puede tener diversos efectos positivos en la construcción territorial de proyectos de conservación. Como mencionan Campenhoudt, Chaumont, y Franssen (2005), es innegable que el estado o los privados pueden tener intereses a la hora de promover la utilización de dinámicas participativas, sin embargo en el proceso los grupos desventajados se frotalecen. Por ejemplo, en proyectos de conservación ambiental, el uso de MP en áreas de conservación ha conllevado el empoderamiento de organizaciones locales y el consecuente cambio en las relaciones de poder frente a científicos y el estado (Durán, 2009).

Por otra parte, las MP están siendo utilizadas de modo creciente entre organizaciones campesinas para la conservación in situ de la agrobiodiversidad desde un enfoque agroecológico (Álvarez, 2010; Perasso, 2014) dónde lo que se busca más allá de la conservación ambiental es llevar adelante procesos de transformación social (Sevilla-Guzmán et al. 1996; Guzmán-Casado & Mielgo 2007; Sevilla-Guzmán, et al. 2011).

Sin embargo, así como es importante considerar qué tipo de participación se está llevando a cabo, los productos de las MP como los mapeos participativos, pueden llegar a ser un arma de doble filo. Como lo muestran Sletto et al. (2013) y Hale (2015), los mapas participativos para comunidades indígenas sirven muy bien a los intereses internos de comunidades

(planificación y manejo de recursos, control sobre territorios etc.) pero cuando se orientan hacia disputar derechos de tierras con el estado y se construyen para ser legibles por agentes externos, corren el riesgo de reproducir desigualdades sociales existentes. Por ende hay que siempre tener en cuenta que si bien las MP, se sustentan en principios políticos y epistemológicos que buscan la emancipación social, en la práctica pueden ser usadas con fines diametralmente opuestos a los intereses de los actores a los que se invita a “participar”.

## 2. Descripción de los Casos

### 2.1. Proyecto Santuarios de la Naturaleza de Comunidades de Campo de Aconcagua. Corporación CIEM Aconcagua, The Nature Conservancy (TNC) (2014 – 2015).

El proyecto fue realizado por Corporación CIEM Aconcagua, ONG local del valle de Aconcagua, con el financiamiento y asesoría de The Nature Conservancy, organización internacional sin fines de lucro, dedicada a la conservación ambiental. Éste buscaba apoyar el proceso iniciado por dos comunidades campesinas en la Provincia de San Felipe (Región de Valparaíso), quienes destinaron parte de su propiedad comunitaria para fines de conservación ambiental. Estas propiedades se suscriben bajo la figura legal de las *comunidades agrícolas* que define tierras de propiedad común y que regulariza prácticas de tenencia de la tierra cuyo origen se encuentra en el otorgamiento de mercedes de tierra durante la Colonia siendo utilizadas tradicionalmente para la pequeña agricultura y ganadería (arriería). Esta forma de tenencia se ve constantemente amenazada por la expansión de actividades extractivas como

la agroindustria y la minería, debiendo recurrir a diversas estrategias de acción para proteger sus territorios, una de ellas es la búsqueda de figuras legales de conservación ambiental.

En este contexto, la Comunidad Agrícola de El Asiento<sup>11</sup>, con 106 comuneros, logró en el año 2006 la declaración como Santuario de la Naturaleza de 1500 ha de su propiedad. La Comunidad de Campo Jahuel<sup>12</sup>, por su parte, con 126 comuneros, solicitó el año 2014 la declaración como Santuario de más de 7000 ha de su propiedad. Ambas propiedades abarcan ecosistemas mediterráneos y precordilleranos de gran valor ambiental, entre los cuales se encuentran la laguna y estero el Copín en Jahuel, y el cerro Tabaco en El Asiento, considerados sitios prioritarios en la Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica de la Región de Valparaíso<sup>13</sup>. Ahora bien, pese a considerárseles “sitios prioritarios”, las amenazas sobre éstos no se han reducido. Uno de los grandes incentivos para solicitar la declaración como Santuario de la Naturaleza, fue el intento de impedir el ingreso de la mediana minería al territorio (Carvajal, 2014). En el caso de Jahuel, dicha solicitud aún no tiene respuesta concreta de parte del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), quien es la institución con la potestad de otorgar la categoría de Santuario desde la implementación de la Ley 20.417 que establece la nueva institucionalidad ambiental chilena, creando el MMA, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente.

<sup>11</sup> Su propiedad se encuentra en la comuna de San Felipe, en la localidad de El Asiento.

<sup>12</sup> Propiedad ubicada en la comuna de Santa María, en el valle de Jahuel, que comprende las localidades de Jahuelito, El Zaino, Tabolango, Lo Galdames, La Higuera y Santa Filomena.

<sup>13</sup> CONAMA y PNUD, 2005. Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica. Región de Valparaíso.

El proyecto “Santuarios de la Naturaleza de Comunidades de Campo de Aconcagua” se insertó en un proceso de largo aliento de más de 10 años, donde CIEM Aconcagua y ambas comunidades han desarrollado diversas iniciativas en conjunto, en relación al patrimonio natural y cultural, la historia local y educación ambiental de la zona, en donde CIEM ha cumplido el rol de acompañar procesos comunitarios en torno a estas temáticas.

El proyecto contemplaba diversas líneas de trabajo e incorporaba a distintos actores del territorio. Una de estas líneas de trabajo se enfocaba en Educación ambiental con adultos, niñas y niños de ambas localidades. Otra línea se relacionaba con la actualización de la información científica de ambos sitios. La tercera línea desarrolló junto a ambas comunidades un diagnóstico que dio como producto un Plan de Acciones de Conservación (PAC), y a partir de dicho trabajo y la nueva información científica, un Plan de Manejo Comunitario (PMC) para ambos Santuarios. Tanto en la línea de Educación Ambiental como en la línea que elaboró PAC y PMC se utilizaron distintas MP que dieron forma al trabajo conjunto.

En Educación Ambiental, para el trabajo con adultos se adoptó la modalidad de Intercambio de Saberes a través de la realización de siete talleres temáticos donde, a través del uso de técnicas participativas, se pusieron en diálogo los conocimientos de los habitantes de ambas localidades y el conocimiento técnico de los investigadores del proyecto. El objetivo del uso de técnicas participativas, era generar la instancia de compartir conocimientos y puntos de vista entre todos los participantes, entendiéndolos como complementarios y no catalogándolos en la dicotomía lego/experto. En

el caso de los niños, se desarrolló un trabajo con la metodología Tierra de Niños (TINI) desarrollada por la organización peruana ANIA, la cual pone a disposición de niños y niñas de un pedazo de tierra que éstos intervendrán creando de manera colectiva un espacio propio. Esto se desarrolló con una escuela local en cada territorio, en donde un equipo de CIEM, con el apoyo de un profesor de cada establecimiento, facilitó talleres que buscaron fomentar la participación activa, la planificación y la toma de decisiones colectivas de parte de las niñas y niños. En estas instancias niños y niñas definieron en conjunto qué actividades se realizarían en cada uno de los sitios y se buscó apoyo en profesores y apoderados, para la ejecución de estas ideas.

En la línea de PAC y PMC se basó el trabajo en la metodología diseñada por TNC, en donde, a través de talleres participativos con miembros de cada comunidad<sup>14</sup>, se desarrolló el diagnóstico de ambos sitios, a partir del conocimiento y evaluación de los comuneros y del equipo técnico, y se definieron acciones a seguir, zonificaciones ambientales y la forma de organización de ambos lugares. De esta forma, la MP permitió el desarrollo conjunto del PAC y PMC, como productos comunitarios.

A medida que avanzaba el proceso de investigación e intervención, se debió ajustar la participación en el proceso, adaptándola a los tiempos y requerimientos de la comunidad. Si bien el equipo técnico había contemplado diferentes instancias de participación a través de la realización de una serie de talleres, las comunidades, a través de su directiva, solicitaron acotarlas. En el caso de la comunidad de El Asiento se redujeron a

<sup>14</sup> Acá cuando se habla de comunidad se hace referencia a los miembros de las comunidades agrícolas.



dos jornadas de trabajo de todo el día y a la lectura, revisión y corrección de los productos desarrollados (PAC y PMC) por parte de la directiva, y la presentación de éstos en Asamblea. Por su parte, la comunidad de Jahuel, solicitó que el trabajo se desarrollara en una jornada de una tarde, y reuniones con la directiva para revisión de los productos generados (PAC y PMC).

En el área de Educación Ambiental, específicamente en lo que refería a los Talleres de Tierra de Niños, en el caso de la localidad de El Asiento hubo que realizar ajustes en relación a la participación de los profesores, pues estos acotaron su participación a un acompañamiento más bien disciplinario de los estudiantes, sin involucrarse más en el proceso mismo de Tierra de Niños. Esto implicó un roce de expectativas entre el equipo técnico y el establecimiento educativo; e implicó asumir el bajo nivel de participación de la escuela en el proceso y ajustar la dinámica de trabajo. Lo mismo sucedió a nivel de apoderados de dicho establecimiento, de quienes se esperaba un mayor involucramiento y acompañamiento del trabajo de los estudiantes en la Tierra de Niños. Sin embargo, este apoyo fue débil y muy acotado en el tiempo.

Fue necesario establecer negociaciones y diálogos para la definición de los contenidos de los Planes de Manejo, entre los criterios técnicos de conservación y las expectativas y criterios de la comunidad. Desde un criterio técnico podían proponerse zonificaciones y medidas para ambos Santuarios mucho más estrictas, velando por la conservación ambiental de éstos, sin embargo, era necesario ajustar esta visión con los usos tradicionales comunitarios de ambos sitios, como también de las expectativas de ambas comunidades entorno a estos. En el caso de la comunidad de El Asiento, existía una

mirada muy pragmática respecto al interés de convertir el Santuario en un parque con cierta sustentabilidad económica en el tiempo, que permitiera financiar y mantener las necesidades concretas de la conservación del sitio. En el caso de Jahuel, algo fundamental era mantener los usos tradicionales del sitio asociados a la arriería y a actividades de esparcimiento comunitarias, lo cual implicaba la posibilidad de uso de fuego a su interior. El rol del equipo técnico en esta instancia, fue establecer negociaciones y diálogos en donde se lograra establecer acuerdos para que las expectativas de la comunidad se cumplieran, pero a la vez se mantuvieran los resguardos necesarios que permitieran la conservación ambiental del sitio.

## **2.2. Proyecto “Plan de Gestión Territorial para las comunas de Ránquil, Quillón y Florida” Global Environmental Facilities - Comunidades Mediterráneas Sostenibles (GEF-CMS). Ministerio del Medioambiente (MMA) - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2016.**

El proyecto de elaboración de un Plan de Gestión Territorial (PGT) para las comunas de Ránquil, Quillón y Florida en la Región del Biobío, fue una consultoría desarrollada por RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural dentro del proyecto GEF-Comunidades Mediterráneas Sostenibles, del Ministerio de Medioambiente de Chile (MMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este proyecto se implementa en toda la ecorregión mediterránea de Chile, y su objetivo principal es “promover el manejo sostenible de los recursos naturales conforme las potencialidades, necesidades, prioridades y oportunidades del territorio y sus actores; orientando la planificación estratégica y su implementación a través de proyectos

que favorezcan la generación de beneficios sociales, ambientales y económicos” (GEF, 2016). Dentro de los beneficios ambientales a conseguir, la recuperación de suelos, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, se definen como objetivos estratégicos principales. El rol de RIMISP en el proyecto, fue de diseñar y ejecutar los talleres participativos para la definición comunitaria del PGT, y sistematizar las discusiones generadas en los talleres para elaborar el PGT.

Concretamente, el proyecto consistió en la elaboración de un PGT participativo para estas tres comunas, afectadas por un mega incendio en 2012, que quemó más de 200.000 ha de plantaciones forestales y 2.500 ha de bosque nativo; éstas últimas concentradas principalmente en la cumbre del cerro Cayumanque (764 msnm). El cerro Cayumanque es uno de los cinco sitios prioritarios (n°3) de conservación ambiental en la región del Biobío, definido como tal en la Estrategia Regional de Biodiversidad, principalmente por la existencia de especies endémicas en peligro, ser uno de los últimos fragmentos relativamente extensos y continuos de bosque secundario regional de la cordillera de la costa al norte del Río Biobío (“hot-spot” de biodiversidad a nivel mundial), ser una cabecera de cuenca productora de agua potable, tener alto potencial para la educación ambiental, y por constituir un espacio donde se podrían recuperar diversas especies en peligro de extinción como el naranjillo, lagarto llorón, lagarto de corbata, torcaza, choroy, quique, zorro chilla<sup>15</sup>, entre otros.

Las metodologías participativas en este proyecto, se utilizaron específicamente para la construcción comunitaria del PGT, a través de 6 talleres territoriales distribuidos en cinco meses de trabajo (julio a noviembre, 2016). Los participantes de los talleres fueron un grupo de aproximadamente 45 personas, compuesto por habitantes de las tres comunas (pequeños agricultores, usuarios PRODESAL, representantes vecinales, representantes productivos y gremiales, individuos, candidatos a concejal), e instituciones locales y regionales<sup>16</sup>. En estos talleres se usaron diversas técnicas participativas (dinámicas de grupo, dinámicas corporales, cartografía participativa, trabajo grupal y exposición plenaria, actividades de priorización y validación del PGT), tanto para abrir discusiones que fuesen operativizando colectivamente los diversos componentes del plan de gestión, como para recolectar información relevante para la caracterización del territorio y generación de insumos para la posterior gestión comunitaria del mismo, según las prioridades establecidas por el grupo participante.

Ahora bien, en este proyecto existieron algunas tensiones, principalmente entre el diseño del proyecto y las dinámicas territoriales que emergieron en el proceso participativo de implementación. Particularmente, cabe destacar la distancia que existía entre la delimitación territorial del proyecto, asociada al ecosistema que se buscaba proteger, y el territorio *vivido*, constituido por interacciones sociales; y la distancia que existía entre los actores que buscaba convocar el proyecto, y los que realmente formaban el grupo de participantes de los talleres, y que finalmente darían inicio a

<sup>15</sup> CONAMA, 2003. Estrategia Regional y Plan de Acción para la Biodiversidad Región del Biobío. Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), Región del Biobío, Chile, pág.19. Recuperado en [http://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-48847\\_EstrategiaRegionalBiodiversidadPDA\\_8.pdf](http://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-48847_EstrategiaRegionalBiodiversidadPDA_8.pdf)

<sup>16</sup> PRODESAL, Municipios, SEREMI Medioambiente, INDAP, INFOR, CPL, FIA, FOSIS, SERNATUR, entre otras.

la estructura de gobernanza del Plan de Gestión Territorial (PGT).

En el caso de éste proyecto, el ecosistema Cayumanque tiene representación en las tres comunas consideradas, pero estas pertenecen a dos territorios diferentes: por un lado Florida, con relaciones sociales y una identidad más cercana a Concepción, y por otro lado Ránquil y Quillón, más identificados con el Valle de Itata y con relaciones sociales hacia la provincia del Ñuble en general. Esta distancia entre el ecosistema y el territorio impone dificultades prácticas para la ejecución de proyectos conjuntos en el marco del PGT (pronto éstas comunas estarán en regiones diferentes, tienen vocaciones productivas y necesidades diferenciadas, dificultades de movilización, falta de representación de organizaciones relevantes, etc.), y luego a la sostenibilidad del proyecto cuando el apoyo técnico y financiero directo del proyecto GEF-CMS termine.

También, en el proceso participativo que dio forma al PGT se constató que existe una distancia entre los actores económicamente más relevantes del territorio (los cerceros, los viñateros, las forestales), que podrían generar un rápido escalamiento de paisaje de las iniciativas de conservación, restauración o manejo sustentable desarrolladas, y los actores que componían el grupo de participantes del PGT (pequeños agricultores, personas naturales representantes de JJ.VV). Esto resulta particularmente problemático en el caso de las forestales, quienes además de ser los principales causantes de los problemas ambientales del territorio (explotación excesiva de agua en contexto de secano, generación de alta biomasa forestal que genera graves incendios forestales, contaminación de Planta de Celulosa Nueva

Aldea), son propietarios de aproximadamente el 30% de la superficie del territorio —70% en el caso específico de la comuna de Florida—. Si este tipo de actores no participa de la mesa en que se discuten las acciones de conservación, es muy difícil incorporarlos como un actor dentro del proceso (disminuyendo las posibilidades de impacto y alcance de las acciones ambientales a nivel territorial). Además, si la estructura de gobernanza del PGT no tiene participantes que representen los intereses de todos los actores del territorio, será más difícil que estos motiven la participación de la sociedad civil y las instituciones locales una vez finalizado el apoyo técnico y financiero directo del Proyecto GEF-CMS.

De este modo, las metodologías participativas en sí mismas, así como los talleres territoriales para la construcción del Plan de Gestión, no permitieron resolver las contradicciones anteriormente presentadas, ya que tanto la delimitación territorial elegida como la falta de participación de ciertos actores relevantes, estaba asociada a elementos que se definieron en el diseño del proyecto (MMA-PNUD). La lección principal, es que al incorporar la participación de actores territoriales en el diseño mismo del proyecto, al menos en lo referido a la delimitación del espacio de conservación y en la definición de los actores que gestionaran el territorio, se evitan este tipo de dificultades durante su implementación.

### **2.3. Proyecto de Investigación Paisaje, subjetividades medioambientales y gobernabilidad neoliberal: la cosmopolítica del bosque chileno en la región de la Araucanía. CIIR (2012 - 2017)**

Este proyecto de investigación a cargo del profesor Piergiorgio Digiminiani (Centro de

Estudios Interculturales e Indígenas – CIIR<sup>17</sup>), consistió en una investigación etnográfica sobre los vínculos entre actores de la conservación ambiental en las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue en la Región de la Araucanía. Se buscó analizar las tensiones en las prácticas y discursos en torno al bosque entre los distintos actores (organizaciones locales, grupos ambientalistas, ecólogos, agentes municipales y estatales), así como dar cuenta de las formas de colaboración que emergen en contextos de conservación ambiental. En este sentido fue central que el equipo de investigación no solamente estudiara la conservación como fenómeno sociocultural sino que generara formas de colaboración que apoyaran iniciativas de conservación.

Una de las aristas del proyecto consistió en un estudio etnográfico sobre la gestión compartida público-comunitaria de la Reserva Nacional Hualafquén (parte de la R.N. Villarrica) en la localidad de Maite, comuna de Curarrehue. El estudio se enfocó en la construcción de paisaje como *proceso de vida* (Digiminiani, P. y Fonck, M, 2015) por los habitantes de Maite, específicamente la comunidad mapuche Juan de Dios Huaiquifil. Se buscó indagar en las territorialidades e identidades de los habitantes de Maite, en cómo habitan los límites de los espacios de colonización (zona cordillerana) Esta etnografía buscaba además generar una mayor comprensión de las debilidades de las políticas de conservación para su mejora en acorde con la realidad de las comunidades directamente afectadas por esta.

Los boquetes cordilleranos asociados al *paso de Villarrica* dónde se encuentra Curarrehue

fueron una zona de refugio para comunidades mapuche desplazadas durante la ocupación de la Araucanía a fines del s.XIX (Bello, 2011; Curilaf; 2015). A diferencia de otras partes de la región, las comunidades mantuvieron un énfasis ganadero sustentado en el uso de tierras de veranada en las partes altas para el pastoreo del ganado. En paralelo, como parte del proceso de colonización, el estado entregó en concesión amplias zonas para la explotación maderera y ganadera a privados, parte de las cuales pasarían a formar la Reserva Nacional Villarrica a partir de 1912. A lo largo del s. XX por el crecimiento demográfico y las usurpaciones de tierra, las comunidades irían progresivamente perdiendo espacio y empobreciéndose, viéndose obligadas muchas veces a participar en la explotación de sus propios bosques para poder subsistir. Este es el caso de la comunidad Juan de Dios Huaiquifil de Maite.

Las tensiones entre CONAF y la comunidad Juan de Dios Huaiquifil por el uso y soberanía sobre la R.N. Villarrica-Hualafquén motivaron el interés por estudiar el caso. La comunidad afirma que el lonko fundador Juan de Dios Huaiquifil, habría hecho uso de las veranadas aledañas a la laguna Hualafquén evidenciado por restos de construcciones antiguas pero sobre todo por la presencia de un espacio ceremonial (*rewe*). En el año 1999 algunas familias de la comunidad iniciaron un proceso de recuperación de tierras ocupando la Reserva como medio de presión. En el año 2000 se firmó un convenio marco entre la comunidad y CONAF, donde se reconoce su derecho a ocupar la reserva normando prácticas como la ganadería mayor y la recolección de frutos silvestres (principalmente piñones) y restringiendo otras (tala de bosque principalmente).

El trabajo de campo llevado a cabo por los asistentes de investigación del proyecto<sup>18</sup> consistió inicialmente en visitas periódicas a Maite, donde se compartía el día a día con las familias participando en las actividades económicas y la sociabilidad cotidianas. Se fueron realizando entrevistas en profundidad a personas de la comunidad, a funcionarios de CONAF y a autoridades locales. La recepción de parte de la comunidad hacia la investigación fue diversa y tuvo distintas etapas; desde una casi total desconfianza y sentido utilitario (al asociar a los investigadores con “turistas” que pueden aportar recursos), a un proceso colaborativo de construcción conjunta del terreno.

La desconfianza inicial se debió primero a la sospecha que generaba la presencia de investigadores asociados a una universidad debido a malas experiencias anteriores. Esto básicamente por expectativas no cumplidas dónde información recopilada no fue devuelta a la comunidad, o bien fue usada de modo inapropiado por los mismos investigadores o por terceros<sup>19</sup>. A esto hay que agregar la sospecha inicial que genera en muchas comunidades la presencia de *huincas* desconocidos, sobre todo si no queda claro el motivo de sus permanentes visitas. El hecho de explicar que el foco estaba puesto en estudiar cómo la conservación los afectaba y de qué modo poder mejorar las políticas por medio de la participación en su vida cotidiana, no contribuía a esclarecer la situación.

<sup>18</sup> Paolo Perasso y Martin Fonck

<sup>19</sup> Se nos indicó que un proyecto hidroeléctrico en proceso de desarrollo en la comuna, usó información recopilada por académicos de una universidad para llevar adelante el acercamiento hacia las comunidades afectadas. De este modo la universidad en cuestión perdió legitimidad afectando de paso, a ojo de muchos, a las universidades e investigadores en general.

Un primer hallazgo fue comprender que para personas de la comunidad el interés del equipo por la “conservación” de la Reserva lo posicionaba más bien del lado del estado que del suyo. La “conservación” era entendida en Maite como una forma de control sobre prácticas económicas y como justificación para la usurpación territorial estatal<sup>20</sup> antes que como un conjunto de estrategias de cuidado medioambiental.

La etnografía tal como se estaba llevando a cabo prontamente resultó ser insuficiente para enfrentar desafíos que emergieron en términos de recepción de la comunidad, pertinencia y retribución. Se pensaba que las personas mostrarían un interés por visibilizar sus problemáticas y que una etnografía de sus procesos de vida asociados a la Reserva podría ser vista como una oportunidad. Sin embargo el interés de los investigadores por ser observadores-participantes de su día a día generaba sospecha en algunos.

Luego de un año de visitas que permitieron un modesto acercamiento con algunas familias junto a la comprensión confusa del trabajo que se estaba realizando de parte de la mayoría, algunos comuneros propusieron al equipo la escritura en conjunto de la historia local de Maite como aporte del equipo a la comunidad. La finalidad principal era rescatar la memoria en un documento educativo para las generaciones futuras. Pero a su vez, las personas manifestaban intereses diversos asociados a la escritura de su historia. Por

<sup>20</sup> Más aún, CONAF es considerada una institución poco confiable en la zona. No sólo se le asocia a la promoción de plantaciones de variedades exóticas (pinos y eucaliptos) en el territorio, sino además se acusa a funcionarios de lucrar con la explotación ilegal del bosque nativo.



ejemplo, para algunos representaba un arma para poder negociar mejor con el estado ya que acreditaba sus derechos ancestrales sobre la Reserva; para otros el documento permitiría visibilizar a la localidad y servir para potenciar el turismo en la zona.

A partir de dicha propuesta, los investigadores dejaron de lado un enfoque etnográfico donde el conocimiento emerge y descansa en *la entrada vía observación-participante* al cotidiano de los habitantes de Maite; a uno colaborativo en el cuál los investigadores y sujetos co-construyen el conocimiento y buscan transformar lo cotidiano. (Rappaport, 2008) <sup>21</sup>.

Para esto la etnografía se nutrió de dos técnicas participativas: un taller participativo para la construcción de historia local tipo “café del mundo” y recorridos guiados por comuneros al interior de la comunidad y hacia la Reserva. Estos procesos gatillaron conversaciones en la comunidad respecto a procesos históricos vividos (asentamiento, época de explotación maderera, división de la propiedad comunal etc.), permitiendo enlazar pasado, presente y visiones de futuro a partir de la construcción de consensos entre diferentes actores de la localidad que participaron: jóvenes; adultos mayores; miembros de los distintos credos religiosos; mapuche y no-mapuche.

De esta forma, una investigación académica dio pie a un trabajo colaborativo en base a MP, que no sólo permitió la construcción de

conocimiento académico (o de posible impacto a nivel de políticas públicas), sino que implicó un movimiento hacia la acción de parte de investigadores y sujetos de investigación. Las MP permitieron avanzar en la construcción de una visión local de cuidado ambiental en base a la conversación y deliberación abierta instalada en los talleres que quedó plasmada en el libro<sup>22</sup>. Teniendo como marco la construcción de una historia local para las futuras generaciones, los participantes se enfrentaron con dilemas respecto del futuro y por ende sobre problemáticas internas (consecuencias de sus prácticas) y amenazas externas (proyectos minero-energéticos)<sup>23</sup>. La etnografía por ende se vio nutrida con las MP y estas adquirieron mayor sentido y pertinencia por medio del trabajo etnográfico.

### 3. Discusión

Los casos descritos refieren a estudios tanto de carácter puramente aplicado (Casos A y B) como académico (Caso C) que buscaron contribuir a la conservación ambiental por medio del uso de MP. Ciertas preguntas que emergen desde estos casos nos invitan a reflexionar sobre los aportes de la antropología a la conservación ambiental y en particular por el rol del antropólogo como agente situado en proyectos de conservación.

*¿Qué buscan los procesos participativos para la conservación? ¿Cómo se definen los*

<sup>21</sup> En la medida en que es un investigador quién formula preguntas intentando construir un relato coherente sobre la vida de Otros, la etnografía puede tender a ser unidireccional. Es decir, desde el investigador hacia los sujetos de investigación, volviéndose estos en muchos casos “meros asistentes de investigación” (Rappaport, 2008) en el proyecto del antropólogo.

<sup>22</sup> Fonck y Perasso (Comp.) 2017. *Magti: relatos de la comunidad Juan de Dios Huaiquifil* Ind.

<sup>23</sup> Inspirado en la realización de la investigación y lanzamiento del libro *Magti*, el alcalde de Curarrehue Adel Painelfilo encargó a la Aldea Intercultural Trawupeyüm la realización de “historias locales” en las distintas comunidades de la comuna a cargo de dos dirigentas y un antropólogo.

*participantes en los procesos participativos (de conservación)? ¿Qué rol debiera jugar el antropólogo en la conservación ambiental? ¿Cuáles son las contribuciones de la etnografía de la conservación y cómo se construye?*

La incorporación de un enfoque participativo para el estudio y puesta en práctica de la conservación obliga a hacerse cargo de una responsabilidad política como investigadores sociales. Por otro lado, la antropología aporta a los procesos participativos y a la conservación reflexiones teóricas y profundidad metodológica muchas veces descuidados en procesos participativos. A continuación se responderá a dichas preguntas a partir de los aprendizajes que se desprenden de los casos descritos, aportando con recomendaciones que pudieran ser útiles para futuros proyectos.

### 3.1 Consulta vs participación

Vimos que lo “participativo” en el ámbito de la conservación peligra de convertirse en simple retórica debido al éxito que ha ido teniendo al nivel entre las principales organizaciones de cooperación para el desarrollo (Brosius, 1998; Campbell, 2005; Berkes, 2007). Siguiendo la clasificación de Prieto-Martin (2014) hay que distinguir participación de mera manipulación, así como establecer niveles de participación según la capacidad de los actores para llevar adelante procesos de modo autónomo.

Lo primero es que *lo participativo no implica per se empoderamiento local*. Las MP no deben avanzar con acciones socioambientales concretas hacia los objetivos de la conservación, así como también relevar las visiones e intereses dentro del territorio. Por lo mismo, lo “participativo” no puede ser cualquier

tipo de vinculación con los actores locales (tipo “coaching” o “animación cultural”), sino una que busque levantar las distintas voces presentes en el territorio respetando las formas de organización y visiones de mundo que se le asocian.

*Las MP pueden reproducir desigualdades existentes* e incluso ser “mecanismos de dominación social basados en el volumen y la estructura diferencial de las distintas especies de capital que poseen los agentes”, (Boccarda, G. Bolados, P. 2008:175) En los tres estudios de caso que se presentan, los equipos de investigación hacen un esfuerzo explícito por no generar relaciones asimétricas en el espacio mismo de participación entre los “técnicos” y “la comunidad”; y de no reproducir desigualdades que puedan existir en los territorios. Por ejemplo, en el caso B, es evidente la asimetría entre las forestales y otros actores presentes en el territorio para poder construir un plan de gestión territorial ambiental, por lo que tanto el equipo ejecutor como la comunidad trabajan entendiendo que la presencia y poder de las forestales son una condición estructural del territorio, explicitando en todo momento las dificultades que impone dicha presencia al diseño y ejecución del plan de gestión.

En este contexto, es esencial la *adherencia al proyecto de conservación*. Es decir todas las acciones necesarias para la protección, restauración o manejo sustentable de un territorio dado, serán ejecutadas tanto por los actores locales y las articulaciones público-privadas que éstos puedan establecer con otros actores relevantes dentro y fuera del territorio. Es decir, es muy difícil que un plan de conservación o gestión ambiental sea exitoso, si las personas que habitan el territorio considerado por el

mismo no tienen adherencia respecto de las acciones a ejecutar, ni un compromiso con una visión de largo plazo asociada a los objetivos propuestos por el mismo.

### 3.2. Legitimidad y expectativas de los agentes

Hoy en día son muy diversas las formas y razones por las cuales organizaciones y/o comunidades se involucran en un proyecto de conservación. Algunas lo hacen a través de la gestión de las instituciones, otras cuyos miembros se sienten atraídos por los incentivos que ofrece la institucionalidad (Caso B), y otras llegan a la conservación en búsqueda de herramientas legales que les permita mantener derechos territoriales y protegerse de distintas formas de usurpación o bien de contaminación<sup>24</sup> (Casos A y C). Del mismo modo, hay diversas formas de comprender y practicar la conservación ambiental, tanto dentro de las comunidades, como entre instituciones y organizaciones que se encuentran trabajando la temática. Si bien la conservación puede orientar proyectos colectivos de resistencia, bajo el epíteto de “conservación ambiental” se enmascaran formas de colonialismo que buscan normar la relación de las comunidades con el territorio (Escobar, 2008); es decir una explotación conservacionista de la naturaleza, donde la biodiversidad no es una expresión múltiple de la vida, sino que “zonas de reserva (...) valorizados por su riqueza genética, sus recursos ecoturísticos y su función como colectores de carbono” (Leff, 2013:89).

Por ende es importante saber de *qué comunidad hablamos* cuando hablamos de “comunidad”. La comunidad no debe darse por hecho. Es

necesario entender las dinámicas locales por medio, por ejemplo, de estudios etnográficos, para entender quienes participan de la vida comunitaria, qué los vincula y motiva, y quienes no lo hacen y porqué. Es importante por ejemplo, considerar las diferencias entre comunidades legales y comunidades de hecho, como sucede en el mundo indígena (Christian et al, 2010). En el Caso C los procesos participativos se desarrollaron con miembros de la comunidad, pero no con la comunidad legalmente constituida. Esto porque los procesos participativos en ese caso no pretendían tomar decisiones concretas a nombre de la “comunidad”, sino retomar una conversación entre diversos actores, ampliamente erosionada por divisiones internas.

Por otra parte, se presenta el problema de la *asimetría de poder entre agentes*. El territorio debe entenderse como una construcción social negociada entre los actores que lo habitan, enmarcada en objetivos concretos que estos actores buscan alcanzar (Cfr. Schejtman y Berdegué, 2004). Por ende el desafío está en hacer que distintos grupos económica y socialmente asimétricos que lo co-habitan puedan tomar decisiones que permitan avanzar en la conservación. En el Caso B se constató que existe una distancia entre los actores económicamente más relevantes del territorio (los cerceros, los viñateros, las forestales), que podrían generar un rápido escalamiento de paisaje de las iniciativas de conservación, restauración o manejo sustentable desarrolladas, y los actores que componían el grupo de participantes del PGT (pequeños agricultores, personas naturales representantes de JJ.VV). No se puede hablar de una conservación sostenible si es que los distintos actores interesados no se hacen parte. Sin embargo el trabajo participativo realizado en el PGT permitió articular actores

<sup>24</sup> Este es el caso de muchas de las solicitudes existentes para la creación de Santuarios de la Naturaleza en distintas partes del país.

de las tres comunas (Ránquil, Quillón y Florida) que anteriormente no habían colaborado y conversar sobre las principales causas del deterioro ambiental y de cómo hacerse cargo. Si bien no se logró un proyecto de conservación real, se avanzó en la construcción de una mirada territorial desde los actores subalternos, lo cual no existía antes de los procesos participativos.

### 3.3. Antropólogo(a) como actor-mediador

Ante las preguntas por el sentido político de los procesos participativos y por la importancia de la definición de los participantes, se plantea que los antropólogos de la conservación deben asumir su doble condición de actores-mediadores.

En los casos revisados se despliegan distintos tipos de saberes y conocimientos desde los distintos actores involucrados, los cuales se hayan epistemológicamente jerarquizados. Por un lado, encontramos a los agentes de conservación, cuyos objetivos son la protección, restauración y manejo sustentable del patrimonio ambiental a través del conocimiento técnico de las ciencias ambientales y ciencias sociales. Por otro lado, están los habitantes del territorio, cuyos objetivos sobre el ecosistema que se busca proteger son diversos (ambientales, productivos, recreacionales, geopolíticos, identitarios, etc.), involucrándose en el proyecto de conservación desde el conocimiento local y su experiencia cotidiana. Los estándares y criterios técnicos de conservación no se condicen necesariamente con los intereses de las personas que habitan el ecosistema que se quiere resguardar, generando tensiones desde los criterios de delimitación del espacio a conservar hasta la estructura de gobernanza ambiental y los mecanismos para la gestión comunitaria de dicho espacio. El

panorama se complejiza aún más, en la medida que existan más actores, y luego intereses y objetivos, respecto de la conservación ambiental de un ecosistema dado.

El rol de la antropología en estos casos está en mediar y propiciar un diálogo entre los distintos intereses y saberes de los actores involucrados, permitiendo establecer consensos sobre los cuales construir una visión común sobre lo que significa la conservación para los distintos actores, el cómo se gestionará ese espacio en el futuro, y cómo se incorporarán los intereses no ambientales y las prácticas culturales de la comunidad dentro del proyecto, entre otras. En este punto retomamos lo que Fals Borda (2015) señala como la construcción de una conjunción entre el saber académico (multi e interdisciplinario) y lo saberes populares. Volviendo inteligible los distintos tipos de saberes culturalmente jerarquizados, el antropólogo contribuye a horizontalizar los vínculos entre actores entregando profundidad y pertinencia al proceso participativo y así gatillando la emergencia de conocimientos y prácticas híbridas.

Ahora bien, esta intermediación que busca construir consenso no transforma al antropólogo en un agente neutral respecto de los objetivos ambientales, ni respecto de los intereses de la comunidad. El antropólogo, aporta a la construcción de este consenso facilitando MP que promueven el diálogo de saberes, pero lo hace desde un lugar, desde un interés y un concepto propio sobre lo que debe ser la conservación y la gestión de la misma. Las tensiones que emergen desde conocimientos e intereses de actores son inherentes a las MP (Campenhoudt et al. 2005), y es lo que en definitiva le entregan su potencial metodológico y epistemológico

(Hale, 2007). El antropólogo es otro actor más en un territorio, otro interés puesto en juego en la construcción del consenso. En este contexto resulta relevante, para el rol de mediación entre distintos actores, que el antropólogo y todos los miembros del equipo técnico expliciten desde dónde, hasta dónde y para qué se realiza esa intermediación, transparentando su interés frente a la conservación y sus propias limitaciones (personales, materiales, institucionales). Hay que recalcar que en los tres casos los antropólogos formaban parte de instituciones particulares, con objetivos y alcances propios, y no se encontraban encabezando los proyectos en cuestión. Este punto es importante en la medida en que el nivel de injerencia que se pudo tener en el desarrollo de las MP estuvo enmarcada en un cierto orden intra y extra institucional.

En el caso B, la posición del Equipo Ejecutor de RIMISP como “consultor” que solamente debía ejecutar los talleres participativos obstaculizaba sus posibilidades de actuar como gestor de una mayor influencia en la definición de elementos del proyecto previamente diseñados por el equipo GEF (PNUD-MMA). Si bien el equipo ejecutor no fue un “agente neutral”, el haberse insertado en una etapa intermedia del proceso y como “consultores externos” impidió influir efectivamente sobre las mismas.

### 3.4. Etnografía y participación

La antropología puede generar contribuciones sustanciales a la conservación desde el punto de vista teórico y metodológico. Teóricamente la antropología del medioambiente de las últimas décadas ha re-problematizado la oposición naturaleza/cultura, refutando la universalidad de la Naturaleza, entendida cómo una construcción

cultural de occidente (Latour, 2007) que desconoce los diversos vínculos entre humanos y no-humanos propios de otros regímenes ontológicos (Descola, 2013). Por otro lado la perspectiva fenomenológica introducida por Ingold (2000) a los estudios de las relaciones entre humanos y ambiente, critica la idea de una naturaleza “ahí afuera” lista a ser simbolizada por los grupos humanos; sino más bien el ambiente sería un proceso nunca acabado de co-construcción por medio de la práctica. Desde estos planteamientos es posible criticar la aplicación universal de enfoques de conservación que se sustentan desde una separación entre humanos y naturaleza, y por medio de estudios etnográficos dar cuenta de las complejas relaciones entre grupos ligados a áreas de conservación y su ambiente (Campbell, 2005).

De este modo, la etnografía puede llegar a ser un aporte innegable para llevar adelante procesos de conservación, si bien como mostramos en el Caso C, depende de cómo esta se enfoque. El *estar allí* no fue posible desde un enfoque etnográfico que pretende “*penetrar otra forma de vida*” (Geertz, 1989: 14), buscando acoplarse a las dinámicas propias de lo cotidiano en Maite. Se hace necesario por ende el paso de una etnografía en la cual las preguntas, los tiempos, técnicas de recolección y análisis de la información son definidos principalmente por los investigadores<sup>25</sup> (como es el caso de la mayoría de los trabajos etnográficos), a una

<sup>25</sup> La “reflexividad” que se le exige al etnógrafo en la antropología actual, si bien absolutamente indispensable, no basta por sí misma para horizontalizar las investigaciones antropológicas. De hecho el exceso de reflexividad ha tenido como resultado que una parte importante de la etnografía de las últimas décadas (y *ergo* de la antropología) se haya limitado a ser “el estudio de sus propias formas de trabajo” (Ingold, 2014:383). Concordamos con Ingold en que “una disciplina confinada al teatro de sus propias operaciones, no tiene dónde ir” (traducción propia) (2014:383), y es posiblemente una de las causas de la pérdida de relevancia social de la disciplina.



etnografía que pase de lo meramente cualitativo hacia lo participativo. Esto implica en muchos casos dar un paso hacia el lado y aceptar a que los sujetos tengan injerencia directa en cómo y para qué debe hacerse el estudio etnográfico.

Hacer etnografía es en muchos casos un ejercicio insuficiente si lo que se busca es contribuir a las comunidades estudiadas. El trabajo del antropólogo y en particular de las ciencias sociales abocadas a estudiar la conservación, no debe descansar únicamente en estudiarla en tanto fenómeno sociocultural, sino que explícitamente involucrarse y apoyar procesos locales orientados a la construcción de futuros social y ambientalmente sostenibles.

Por otro lado, si el enfoque del proyecto está en llevar adelante proyectos de conservación y el rol del antropólogo es de facilitador del proceso (Caso A y B), una perspectiva etnográfica que permita generar un conocimiento profundo del lugar y la comunidad en cuestión, puede servir de base para la construcción de instrumentos pertinentes a la realidad local.

Las técnicas participativas se basan en experiencias de diversos lugares y por ende no deben replicarse de modo literal. En el Caso C, el conocimiento previo del contexto luego del extenso trabajo etnográfico permitió entregarle pertinencia a las técnicas utilizadas. Por ejemplo, la centralidad de la oralidad en el mundo mapuche junto a la poca o nula costumbre de escribir o dibujar entre la mayor parte de los asistentes, relegó a un lugar secundario el uso de papeletas y de post-its para plasmar ideas. Esto supone la necesidad de un conocimiento previo de las dinámicas de los lugares para una adecuada aplicación de metodologías participativas.

Hay que dejar en claro que en ninguno de los tres casos se llevó adelante una *etnografía colaborativa* entre sujetos-investigadores y antropólogo-facilitador que implicara la co-construcción de la investigación desde su formulación a su escritura (Rappaport, 2008; Hale, 2007 Vasco; 2015). Sin llegar a la participación plena de una antropología realmente colaborativa, aún así menores grados de colaboración investigativa permitieron ya contribuir a procesos de empoderamiento que permitieron avanzar hacia visiones y proyectos locales de presente y futuro.

#### 4. Conclusión

Los desafíos de la conservación-participativa son diversos y los casos presentados están lejos de abarcarlos en su totalidad. Sin embargo se intentó mostrar los puntos críticos que emergieron desde las experiencias de antropólogos insertos en iniciativas de conservación en el contexto chileno. A partir de estas experiencias se afirma la importancia de la utilización de MP como parte de un proceso etnográfico desde una antropología colaborativa, y como herramienta para la gestión territorial ambiental desde una mirada antropológica.

Hay que recalcar que las MP son herramientas que pueden ser clave en procesos de transformación social. Mostramos sin embargo que su mera aplicación no es garantía para que se cumplan los objetivos para las que fueron planteadas (transformación social) y que bien pueden ayudar profundizar desigualdades existentes. Asimismo el nivel de participación que asumen de antemano los proyectos de conservación define el impacto concreto de las MP. Se afirma desde los casos tratados,

que incluso procesos participativos con menor capacidad deliberativa se vuelven productivas para los actores involucrados, en tanto la generación de instancias colectivas de reflexión constituye la base para generar organización y movilización. Sin embargo el marco político-institucional detrás de los proyectos de conservación puede limitar el alcance de las MP, así como de la capacidad del antropólogo de tener injerencia real sobre el proyecto al tener por ejemplo una posición de menos relevancia en la jerarquía institucional. Luego, las MP se hacen insuficientes para construir una conservación verdaderamente participativa, obligándonos a buscar otras estrategias que nos permitan influir también sobre los arreglos institucionales en los que se originan estos proyectos de conservación (participación en movimientos sociales; participación en desarrollo de políticas públicas).

Se mostró la necesidad de transparentar los fines detrás de los proyectos participativos de conservación, estableciendo si serán consultivos o deliberativos y así evitar caer en formas de manipulación que reproduzcan desigualdades preexistentes. Para esto, se afirma la necesidad de conocer en terreno como operan los vínculos al interior y entre organizaciones antes de llevar

adelante procesos participativos y así no dar por sentado a la “comunidad” u otras formas de organización local.

Por otro lado se propone asumir el rol de actor del antropólogo y por ende transparentar las propias visiones y expectativas. El desafío está en realizar esto sin dejar de lado el rol de mediador entre actores que manejan formas de conocimiento que no poseen la misma valoración social al estar diferencialmente posicionados en la sociedad. Esto es importante tanto si se trabaja a nivel del territorio (Caso B) o de la comunidad (Casos A y B).

Por último relevar la contribución de la etnografía para dar cuenta de los puntos anteriores, así como sus limitaciones si es que se enfoca desde una óptica convencional de hacer antropología que supone que es el investigador quién define los términos de la investigación para sus propios fines sin tomar *en serio* a los Otros. Tomar en serio al Otro supone abrirse a que este pueda ser también un agente activo en el conocimiento y transformación de su propia realidad. Si el trabajo etnográfico no tiene sentido para las personas con la cual se trabaja, entonces pierde gran parte sino todo su sentido intrínseco.

---

## Bibliografía

Álvarez, F. 2010. “Escuelas campesinas de agroecología: una estrategia de desarrollo endógeno sustentable en el municipio de Tuluá.” *RIAA* 1(2): 51-63

Ander-Egg, E. 2003. *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Buenos Aires: Grupo editorial Lumen Hvmánitas.

Arce, L., Guerra, F. y Aylwin, J. (Eds). 2016 *Cuestionando los enfoques clásicos de conservación en Chile. El aporte de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la protección de la biodiversidad*. Temuco: Observatorio Ciudadano.

Arnstein, S.R. 1969. A Ladder Of Citizen Participation, *Journal of the American Planning Association*, 35 (4), 216-22

Aylwin, J. y Cuadra, X. 2011. *Los desafíos de la conservación en los territorios indígenas en Chile*. Temuco: Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

Bello, A. 2011. *Nampulkafe: el viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas: territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*, Temuco: Universidad Católica de Temuco Ediciones.

- Berkes, F. 2007 "Community-based conservation in a globalized world". *Proceedings of the National academy of sciences* 104(39): 15188-15193.
- Boccarra, G. y Bolados, P. 2008. "¿Dominar a través de la participación?: El neoindigenismo en el Chile de la posdictadura". *Memoria americana* 16 (2):167-196.
- Brosius, P. 2006. "Common Ground between Anthropology and Conservation Biology". *Conservation Biology* 20 (3): 683-685.
- Brosius, P., Lowenhaupt, A. y Zerner, C. 1998. "Representing communities: Histories and politics of community-based natural resource management". *Society & Natural Resources* 11 (2): 157-168.
- Campbell, B. 2005. "Changing Protection Policies and Ethnographies of Environmental Engagement". *Conservation and Society* 3(2): 280-322.
- Canales, M. (Ed.) 2006. *Metodologías de la investigación social: introducción a los oficios*. Santiago: LOM.
- Carvajal, D. 2014. *Conflicto de contenido ambiental, acción colectiva y transformaciones en la cultura política local: El caso de la defensa del Valle de Jahuel*. Memoria para obtener el título de Antropóloga Social. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- CONAMA, 2003. *Estrategia Regional y Plan de Acción para la Biodiversidad Región del Biobío*, Región del Biobío, Chile, pág.19. Recuperado en <http://metadatos.mma.gob.cl/si>
- CONAMA y PNUD, 2005. *Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica*. Región de Valparaíso.
- Guzman-Casado, J. & Mielgo, A. A. (2007). La investigación participativa en agroecología: una herramienta para el desarrollo sustentable. *Revista Ecosistemas*, 16(1).
- Campanhoudt, L.V., Chaumont, J-M. y Franssen, A. (2005) *La méthode d'analyse en groupe*. Paris: Dunod
- Curilaf, L.A. 2015. *Kurarrwe en el Boquete de Trancura: Territorio, Migraciones y Tráfico Comercial*, Santiago: Condor Blanco Ediciones.
- Descola, P. 2013. *Beyond Nature and Culture*. Chicago: The Chicago University Press.
- Digiminiani, P. y Fonck, M. 2015. El paisaje como proceso de vida. *Revista de Geografía Norte Grande*, 61: 7-24
- Durán, C. 2009. "Gobernanza en los Parques Nacionales Naturales, Colombianos: reflexiones a partir del caso de la comunidad Orika y su participación en la conservación del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo." *Revista de Estudios Sociales* 32: 60-72.
- Durston, J. y Miranda, F. (Comp.) 2002. *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. Santiago: División de Desarrollo Social, CEPAL.
- Escobar, A. 2008. *Territories of difference: place, movements, life, redes*. Durham and London: Duke University Press.
- Esteve Selma, M.A. 2015. "Evolución de los paradigmas en conservación de la naturaleza desde una perspectiva ambiental: En recuerdo de Ricardo Codorniu". *Revista Eubacteria* 34: 44-50.
- Fals Borda, O. 2015. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: CLACSO y Siglo Del Hombre Editores.
- Ferrero, M. y Hoehn, M. 2014. *Participación Ciudadana – Un Marco Teórico*. Asesoría Parlamentaria. Santiago: Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones, Biblioteca del Congreso Nacional
- Fonck, M. y Perasso, P. (Comp.) 2017. *Magti: relatos de la comunidad Juan de Dios Huaiquifil*, Edición Independiente
- Geertz, C. 1989. *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós Editores.
- Grosfoguel, R. 2016. "Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo". *Tabula Rasa* 24.
- Hale, C. 2007. "In Praise of 'Reckless Minds'". *Anthropology put to work*. Field, L., y Fox, R. (Eds.). Oxford: Berg. 103-127.
- Hale, C. 2015. "Entre mapeo participativo y la geopiratería: las contradicciones (a veces constructivas) de la antropología comprometida". *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras. (Tomo 2)* Leyva, X. et al. (Eds.). San Cristóbal de Las Casas: Editorial Reto. 299-320.
- Hernández, M.D., Martín, P. y Villasante, T. 2002. "Estilos y Coherencias en las Metodologías Creativas". *Metodologías y presupuestos participativos*. Garrido, F. y Villasante, T. (Coords). Madrid: IEPALA y CIMAS.
- Köhler, A. 2015. "Acerca de nuestras experiencias de co-teorización". *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras. (Tomo 1)*. Leyva, X. et al. (Eds.). San Cristóbal de Las Casas: Editorial Reto. 401-428.
- IAP2, *Public Participation Spectrum*, Recuperado en: <https://www.iap2.org/>
- Ingold, T. 2000. *The perception of environment: essays on livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge.
- Ingold, T. 2014. "That's enough about ethnography!" *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 4 (1): 383-395.
- Lara, A., Donoso, C. y Aravena, J.C. 1997. "La conservación del bosque nativo de Chile: problemas y desafíos". *Ecología de los bosques nativos de Chile*. Armesto, J., Villagrán, C. y Arroyo, M. (Eds.). Santiago: Editorial Universitaria.
- Latour, B. 2007. *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Leff, E. 2013. "Límites y desafíos de la dominación hegemónica. La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza". *Temas de Economía Mundial. Edición Especial Cambio Climático* (Sept.): 88-108
- Leyva, X. y Speed, S. 2015. "Hacia la Investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor". *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras. (Tomo 1)*. Leyva, X. et al. (Eds.). San Cristóbal de Las Casas: Editorial Reto. 451-480.
- Meza, L. 2009. "Mapuche Struggles for Land and the Role of Private Protected Areas in Chile". *Journal of Latin American Geography* 8 (1): 149-163.
- Milton, K. 1993. *Environmentalism: The view from*

*Anthropology*. London: Routledge.

Núñez, M. Echeverría, C. Aguayo, M. Fuentes, R. 2016. *Metodología bases para la revisión de los sitios prioritarios (SP) y otras áreas de valor ecológico (AVE), y propuesta de áreas con potencial de restauración para el desarrollo de una infraestructura ecológica con aplicación en una región piloto*. Informe Final. Licitación 608897-52-LE15, Subsecretaría de Medioambiente, Ministerio de Medioambiente, Gobierno de Chile. Concepción: Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción.

Perasso, P. 2014. *Connecting through the seed: Alternative Agriculture and Peasant Resistance in the Colombian Coffee Axis*. Master Thesis. Leiden: Universiteit Leiden

Prieto-Martín, P., & Ramírez-Alujas, Á. 2014. "Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto." *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (58)

Prieto-Martín, P. 2014. "Participation Schemas: a tool to characterize collaborative participation." PDD2014, Contemporary difficulties and future prospects for Participatory and Deliberative Democracy, Newcastle

Rappaport, J. 2008. "Beyond participant observation: Collaborative ethnography as theoretical innovation". *Collaborative anthropologies*1(1): 1-31.

Rivera, C. y Vallejos-Romero, A. 2015. "La privatización de la conservación en Chile: repensando la gobernanza ambiental". *Bosque* 36 (1).

Schejtman, A. y Berdegué, J. 2004. *Desarrollo Territorial Rural*. Santiago: RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Schensul, J., Berg, M. y Williamson, K. 2008. "Challenging Hegemonies: Advancing Collaboration in Community-Based

Participatory Action Research". *Collaborative Anthropologies* (1): 102-137.

Sepúlveda, B. y Guyot, S. 2016. "Escaping the Border, Debordering the Nature: Protected Areas, Participatory Management, and Environmental Security in Northern Patagonia (i.e. Chile and Argentina)". *Globalizations* 13 (6): 767-786.

Sepúlveda, C., Moreira, P. y Villaroel, A. 1997. "Conservación biológica fuera de las áreas silvestres protegidas". *Ambiente y Desarrollo* 13 (2): 48-58.

Sevilla-Guzman, E. 2011. *Del origen de la agroecología en el pensamiento marxista y libertario*. La Paz: AGRUCO/Plural Editores/CDE/NCCR

Sevilla-Guzman, E. Guzman-Casado, J. Morales & Equipo ISEC 1996 "La acción social colectiva en agroecología" *II Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*, Pamplona, Septiembre 1996

Sletto, B. Bryan, J. Torrado, M. Hale, C. Barry, D. 2013 "Territorialidad, mapeo participativo y política sobre los recursos naturales: la experiencia de América Latina". *Revista Colombiana de Geografía*22(2).193-209.

Tecklin, D. R. y Sepulveda, C. 2014. "The diverse properties of private land conservation in Chile: growth and barriers to private protected areas in a market-friendly context". *Conservation and Society* 12(2): 203-217.

Vasco, L. G. 2015. "Los guambanos luchan para recuperar la memoria". *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras. (Tomo 1)*.Leyva, X. et al. (Eds.). San Cristóbal de Las Casas: Editorial Reto. 353-382.

Villasante, T. 2006. "Lo comunitario y sus saltos creativos". *Cuadernos de Trabajo Social*(19): 225-254.